

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

36827 *Anuncio de Delegación de Gobierno en Illes Balears por el que se somete a información pública la expropiación de bienes y derechos afectados por el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de La Savina (Formentera).*

El Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del puerto de La Savina, de competencia estatal, delimita la zona de servicio que incluye las superficies de tierra y agua necesarias para la ejecución de sus actividades, las destinadas a tareas complementarias y los espacios de reserva que garanticen la posibilidad de desarrollo de la actividad portuaria.

El citado Plan se aprobó mediante la ORDEN FOM 3152/2003, de 27 de octubre, y lleva implícita la declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios de los bienes de propiedad privada incluidos en la zona de servicio del puerto. Así, contemplaba la incorporación a la superficie terrestre, entre otras, de "una parcela de 11.461 metros cuadrados de superficie, situada en la ribera interior del Estany Pudent y que pertenece a la zona de dominio público marítimo-terrestre".

Posteriormente, por Resolución de 14 de mayo de 2010, de la Presidencia de Puertos del Estado, se aprobó la modificación no sustancial del mencionado Plan, que no supone una alteración significativa de la delimitación interna en que se divide la zona de servicio del puerto de La Savina.

Dicha modificación supone la corrección o aclaración de las referencias existentes relativas a la condición de dominio público marítimo-terrestre de la mencionada parcela de 11.461 metros cuadrados de superficie. Esta parcela se encuentra afectada por la Sentencia de la Audiencia Nacional de 16 noviembre de 2001, confirmada por el Tribunal Supremo, que la excluye del dominio público marítimo terrestre y que anula el deslinde en el tramo comprendido entre los hitos 1319 y 1320, aprobado por las Órdenes Ministeriales de 21 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997. Por lo tanto, la ocupación de la citada parcela precisa de la expropiación a Salinera Española, SA, como propietaria de la misma.

La Autoridad Portuaria de Baleares, beneficiaria de la expropiación, ha formulado relación de los bienes y derechos que, por el momento, considera de necesaria expropiación, sobre la cual esta Delegación del Gobierno, de acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa abre un periodo de información pública por un plazo de quince (15) días a partir de la última de las siguientes publicaciones: BOE, BOIB, anuncio en el Diario de Ibiza y en el tablón de anuncios del Consell Insular de Formentera, al objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación.

Los escritos de alegaciones deberán presentarse por los interesados o sus representantes legales ante el Registro General de la Dirección Insular de la Administración General del Estado en Ibiza-Formentera, sita en el Paseo Marítimo Juan Carlos I, 11 (Casa del Mar - 2ª planta), CP 07800, de Eivissa, o bien ser remitidos a la dirección indicada en los términos previstos por el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente puede ser consultado en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares en La Savina, sitas en calle de Calp, s/n.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS A EXPROPIAR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FORMENTERA

LOCALIZACIÓN Ref. Catastral	USO	TITULAR CATASTRAL*	PROPIEDAD (%)	SUPERFICIE AFECTADA PARCIAL Y %
Cr Sant Ferran-La Savina FORMENTERA 2684602CC6828S0001XG 4.241 M2 + 481,70 M2 (incluido antiguo camino de las vías de las cubetas de sal)	Urbano	SALINERA ESPAÑOLA, S.A.	100	4.722,70 M2 100%
C/ Ponent, 5 FORMENTERA 2684601CC6828S0001DG 3.312 M2	Urbano	SALINERA ESPAÑOLA, S.A.	100	809,80 M2 24,45%
Cr Sant Ferran-La Savina FORMENTERA 2684612CC6828S0001HG 1.288 M2	Urbano	SALINERA ESPAÑOLA, S.A.	100	727,50 M2 56,48%
SUPERFICIE AFECTADA TOTAL M2				6.262 M2

*Interesado como arrendataria FORMENTERA MAR, S.A.

Palma de Mallorca, 21 de noviembre de 2022.- Delegada del Gobierno en Islas Baleares, Ana María Calvo Sastre.

ID: A220047284-1